

Nomenclador Bioquímico Único (NBU)

Organizado por CUBRA y la Federación Bioquímica de Córdoba, se realizaron las “Jornadas sobre Nomenclador Bioquímico Único”. De las mismas, participaron todas las entidades bioquímicas del país asociadas a nuestra Confederación, Colegio de Bioquímicos de Córdoba, Bioed, Federación y Colegio de Bioquímicos de Santa Fe de ambas circunscripciones y nuestros anfitriones: el Dr. Gerardo Fidelio y el Dr. Carlos Giorgini, decano y prosecretario de graduados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Córdoba.

Las deliberaciones plenarias se desarrollaron durante los meses de julio y setiembre, las conclusiones que quedaron refrendadas en un acta firmada el día 9 de setiembre son:

- Se aprobó el formato del NBU (Nomenclador Bioquímico Único) que consta de tres listados PMO (Programa Médico Obligatorio), prácticas de alto costo y baja frecuencia y prácticas de muy baja frecuencia (el NBU se encuentra disponible en nuestra página Web: www.cubra.org.ar)
- Se unificaron las unidades gasto y honorarios en una única unidad llamada Unidad Bioquímica.
- Se incorpora el código 660001, Acto Bioquímico que incluye el código 677 (contempla un reconocimiento a la etapa pre y post analítica) y consta de 3 UB.
- Se incorpora el código 661200 Urgencia con una normatización diferente.
- Se sugiere eliminar prácticas en desuso de muy baja frecuencia y escasa significación clínica.
- Se fija como piso a la Unidad Bioquímica a \$2,50
- Se incorpora el código 998 al valor de cada práctica.
- Se considera que el esquema propuesto permitiría recuperar el 9-10% de gasto bioquímico con respecto al gasto total en salud.
- Se reciben durante el mes de octubre las sugerencias para la confección del definitivo NBU en la próxima reunión del día 25 de noviembre.

La elaboración del NBU estuvo a cargo de una Comisión Técnica formada en la primera reunión e integrada por el Dr. Arca (CUBRA), el Dr. Alegre (Río Negro), el Dr. Komar (FABA), el Dr. González (Santa Fe), el Dr. Labriola (Entre Ríos) y el Dr. Erario (Córdoba). La misma tendrá actividad permanente para evaluar las correcciones, modificaciones y actualizaciones del mismo. El espíritu de este trabajo estuvo en actualizar los valores de las distintas prácticas teniendo en cuenta no sólo los costos, sino que se jerarquizó el trabajo profesional en prácticas muy laboriosas.

Mejoras de Aranceles

Nuestra Confederación realizó una presentación judicial “Acción Declarativa de Certeza”. La misma consiste en pedir a la justicia que determine la procedencia de nuestros reclamos sobre aranceles y formule una sentencia donde se establezca el órgano administrativo competente en donde podamos ejercer nuestro derecho de peticionar y lograr aranceles actualizados (¿Superintendencia?, ¿Ministerio de trabajo?, ¿de Salud?, ¿de Economía?)

Insistimos, la desregulación no impide que se cite a la Comisión Permanente de Concertación que está normada en la ley 23661 y ratificada en los decretos desregulatorios.

Interconfederal de Salud

Nuestra institución CUBRA junto a las demás confederaciones de salud COMRA, CORA, COFA, CONFELISA, integran una Comisión de Trabajo junto al Ministro de Salud Dr. Gines González García, al Superintendente de Servicios de Salud Dr. Rubén Torres, y dos técnicos de la Superintendencia. Esta Comisión fue el corolario a las reuniones mantenidas anteriormente en la que también participaban la Licenciada Ocaña por PAMI y el Dr. Alberto Fernández, Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional.

Los temas más importantes de la agenda de trabajo son:

- Llamado a concertación para fijar nuevos aranceles.
- Deuda de PAMI y nuevos convenios.
- Elaborar un nuevo nomenclador.
- Derogar el impuesto al cheque, cambiar la base tributaria sobre ganancias presuntas, eliminar el IVA en la importación de insumos.

Jornadas de Protesta

Estos últimos meses se caracterizaron por planes de lucha que nos llevaron al Paro Nacional de Salud, situación con pocos antecedentes en nuestras profesiones.

Las mismas comenzaron un jueves 18 de agosto con la Jornada Nacional de Protesta que llevó el lema: "Sr. Presidente Kirchner... Ayúdenos... Queremos seguir brindando la mejor salud a los argentinos"

El jueves 15 de setiembre se realizó el Paro Nacional de Salud con un alto acatamiento en todo el país y para los días 11 y 12 de octubre se programó un nuevo Paro Nacional, que también llevó un lema: "El 23 de Octubre no vote a quienes no les importa su salud ni la de su familia. Para ellos usted no es importante".

Certificación Bioquímica

El jueves 29 de setiembre quedó aprobado el "Reglamento de los procedimientos para Certificar y Recertificar la actualización en el ejercicio profesional bioquímico" elaborado en el marco del COCERBIN (Comisión Certificadora Bioquímica Nacional) con la anuencia de CUBRA, ABA, COORDINADORA DE COLEGIOS DE LEY y ECUAFyB" (Este reglamento puede consultarlo en nuestra página Web: www.cubra.org.ar).